LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

MIS CRÓNICAS

VIENTOS DE FRONDA

Vientos de fronda soplan sobre el mundo: lo comprendo en ese loco giro de todas las veletas, que ahora, indecisas, no saben que punto han de marcar; lo comprendo en la polvareda que el aliento de las ideas levanta en el camino de las acciones humanas; vientos de fronda son los vientos que soplan. Preguntadle al zar de Rusia qué notas componían el silbido de la bala que pasó rozando su cabeza y os dirá que era algo así como el estribillo de la Internacional; preguntadle al kaiser qué sones son los que forman esas legiones de hombres que con los brazos cruzados pasan bajo las ventanas de su palacio y os dirá que le recuerdan la Marsellesa..., vientos de fronda pues, vientos de revolución...

No sé que habrá de común entre la atmósfera y la sangre, que ésta, como el mercurio de un termómetro sube ó baja según la temperatura, enciéndese en llamas desconocidas según la violencia de los vientos dominantes. ¿No habiais hecho esa observación? Retenedla, pues y observaréis que en los dias de calma el espíritu adormece, aletargado, silencioso; en los días de viento, empero, se yergue y bulle en las estrechas venas y al palpitar en el corazón inspira más nobles ideas al cerebro, más altivas concepciones al alma y toda élla parece animada de una fuerza indomable, colosal, titánica, que no es otra que el despertar de la vida y su afán de ascensión hacia más nobles y dignificadores lugares.

∴

¡Vientos de fronda! Benditos sean esos vientos destructores y terribles que se desprenden de las altas montañas de las necesidades humanas, arrastrando consigo el alud de todos los odios y de todas las iras que en el alma se albergan.

Benditos sean esos vientos que tienen el poder de despertar todo lo adormecido y cuyo soplo, más rudo que el martillo incesante de Vulcano en la fragua mitológica, sabe hacer vibrar las más ocultas fibras de nuestra alma!... Benditos sean esos vientos implacables y crueles que derriban y destruyen, que aniquilan y matan, que cierran con golpe violento la puerta de lo pasado, que ululantes y soberbios se pierden allá en las lejanías de lo porvenir...

Al bramar de los vientos de fronda la humanidad ha mecido sus ideales todos, y la cuna en que las ideas nuevas han despertado á la vida, agitada ha sido por esos vientos que tienen besos y arrullos para todo lo infantil y naciente, como blasfemias é imprecaciones para todo lo viejo y decrépito. .

En las horas agitadas de las grandes transformaciones sociales los vientos de fronda han hecho reaparición,—como esas piaras de cerdos que en sus deliquios pedía el dictador poeta para limpiar el camino seguido por las huestes republicanas—limpiadores y terribles, arrastrando todas las hojas secas, todas las ideas muertas, todo lo que inútil y vano sirve apenas para aumentar la tristeza secular y la esclavitud inmemorial del hombre.

∴

¡Vientos de fronda!... Sobre la ciudad dormida, esta madrugada los he visto pasar, en esa hora doliente y melancólica en que la noche da á luz el día, en que la naturaleza entera calla, sobrecogida por el gran misterio de la vida que despierta; en esa hora pálida, de tonalidades grises, en que la niebla matutina parece un velo inmenso envolviendo el rostro enorme de una virgen gigante.

En esa hora, yo presentí la marcha obstinada y audaz de los vientos de fronda. De bruces en la ventana de mi cuarto contemplaba el horizonte en espera del grandioso misterio de la luz, cuando mi atención fué atraída por una alta chimenea que, no muy lejos, vomitaba al cielo negros torbellinos de humo, como el aliento pesado y sofocante de un monstruo cansado de audaz y loca correría. Subía el humo en columna apretada, firme, compacta, pero á poca distancia de la cúspide se retorcía bajo el poder de un viento que poco más abajo no se presentía siquiera; giraba convulsivamente, tomaba hácia atrás, avanzaba, caía, casi á plomo, para levantarse luego y por fin se perdía, disuelto, negro velo apenas perceptible, en el oscuro fondo de la noche...

Y así tuve la concepción clara de esos vientos de fronda, ignorados, invisibles, pero que por lo alto van deshaciendo grandezas y orgullos, disolviendo las humaredas de la vanidad; vientos de fronda que de lo bajo surgen y en lo alto permanecen...

∴

¡Vientos de fronda! La sangre es su hermana; como ellos sabe palpitar contra los altos humos y las más locas ideas de redención hace bullir con su calor... Vientos de fronda, hermanos de la sangre, que tenéis el indómito coraje de cantar en pleno espacio lo que ella murmura en lo hondo del ser, yo os bendigo, hermanos, amigos míos, y os incito al soplo audaz, al soplo destructor y terrible, al soplo fatal para todo lo malsano y dañino...

¡Vientos de fronda, sangre de rebeldes, ideales de poetas!... ¡Fuerza, calor y luz!... ¡Trilogía de vida, del mundo conquistadora!. .

Pasad, locos vientos, pasad cantando vuestros aullidos, vuestros roncos sones, vuestros gritos, vuestros sollozos... Al empuje de vuestra fuerza se han de abrir todos los cerebros, se han de erguir todos los brazos y la sangre de los rebeldes y el ideal de los poetas ha de completar vuestra obra...

Mientras tanto, id á cantar aquellas canciones aprendidas al pié de la guillotina, junto á las horcas, junto á los muros manchados de sangre y esperad, esperad que no tardará mucho el día en que podáis cantar el himno de las victorias eternas... Mientras tanto, haced sonar vuestros silbidos sobre las cabezas de los magnates, al pié de los poderosos, oh altivos, oh locos, oh indomables vientos de fronda!

JUAN MÁS Y PÍ.

TELEGRAMAS

ALEMANIA

Desde ayer asciende ya á 207 000 el número de los mineros huelguistas. A fin de darse cuenta de la significación de esa cifra, es necesario recordar que el número total es de unos 268.000.

Las tribunas del Reichstag han estado pocas veces tan concurridas como en la sesión del viernes, para oir el discurso que el conde de Bülow debía pronunciar acerca de la huelga minera.

Empezó la discusión con una interpelación formulada por el diputado socialista Hue, quien habló durante tres horas. Su lenguaje era muy moderado; pero los hechos que citó bastaban para colocar á los patrones en una situación indefendible.

Hue es herrero de oficio, y como ha trabajado durante algún tiempo en las usinas de Krupp, conoce á fondo la situación de los obreros en aquella región.

Declaró el diputado socialista, que la huelga había sido prevista desde hace mucho tiempo, porque bajo la política del sindicato carbonero, que comprende una combinación de doscientos propietarios de minas, los salarios habían bajado desde 1900. En 1899, había 60.000 mineros que percibían hasta un salario de 6 80 marcos por dia; pero, en 1902, el número de los obreros tan bien pagados ha quedado reducido á 24 000.

Los cargadores y demás obreros no ganan más que 4.80 marcos por dia.

Cuando Hue hubo terminado su discurso, tomó la palabra el conde Bülow, declarando que el gobierno continúa sus esfuerzos para procurar un arreglo entre los patrones y los obreros y espera llegar al resultado deseado, como lo ha conseguido en una ocación idéntica el gobierno británico.

Declaró además que es necesario emancipar á los obreros alemanes de la influencia de los agitadores políticos, que los usan para sus fines personales.

Esa declaración provocó violentas protestas por parte de los socialistas.

ITALIA

Ha sido sometido á la firma real un decreto relativo á la abolición de la esclavitud en la colonia del Benadir (Somalia Italiana) donde la servidumbre personal no ha sido todavía suprimida.

El decreto deja á salvo algunos derechos por los gastos que han realizado los dueños de esclavos, pero pone fin á ese comercio mil veces infame.

FRANCIA

El presidente Loubet ha hecho llamar ayer de mañana al Elíseo á Mr. Maurice Kouvier con el objeto de conferenciar con él, sobre la crisis ministerial.

Loubet, después de conferenciar ha encargado á Rouvier la tarea de formar el nuevo gabinete.

RUSIA

Continúan llegando noticias telegráficas de San Petersburgo, por vía de Austria y directamente.

Los despachos directos vienen mutilados. A pesar de la censura se sabe que la situación creada por la huelga general se ha agravado en los últimos días, y se considera inminente el estallido de una revolución.

En la corte reina inmenso pánico y las personas de la familia imperial y los funcionarios palatinos, no ocultan sus temores.

El día 19, fecha en que se produjo el accidente ó atentado, hecho aún no esclarecido, la zarina se desmayó ocasionando esta circunstancia una confusión colosal en palacio, pues se creyó que estaba herida por una de las balas que penetraron en el salón.

Esta mañana aparecieron en todas las esquinas de las calles grandes carteles, firmados por el comité revolucionario.

En ese documento se declara sin reticencias que el régimen despótico está agonizando y que la fecha del 19 de enero señala el principio de la gran revolución que sacará al pueblo ruso de la miserable condición en que se encuentra.

—Comunican de San Petersburgo que toma cada vez mayores proporciones la agitación obrera en Rusia.

Las fábricas de hilados de Sangalli y Kolinkin permanecen cerradas á consecuencia de haberse adherido al movimiento huelguista sus operarios

Se adhirieron á la huelga 5000 obreros de los astilleros del Báltico, 7000 que trabajan en la gran fábrica de cartuchos, 8000 ocupados en los talleres donde se construyen vagones, y todos los obreros que trabajaban en la destilería del estado, destilerías particulares de Keller, Beckmann, fábrica de caucho rusoamericana, fábricas de jabón de Imkoff, talleres mecánicos de Alexandrovsky, fábricas de tejidos y otras varias usinas de distintos ramos.

Las tropas vigilan á los huelguistas de Putilof y custodian las fábricas.

Se confirma que los huelguistas forzaron á los trabajadores de las fábricas de vidrio á abandonar los talleres y que en el distrito de Vassinilof los obreros cometieron actos de violencia, tratando entre otras cosas de arrojar por la ventana al director de la fábrica de cartuchos.

—La *Nueva Reforma*, asegura que los revolucionarios de Lodz (Polonia), han hecho reventar varias bombas explosivas cerca de edificios públicos, y que reina extraordinaria agitación en las provincias polacas.

—Se recibieron noticias telegráficas de San Petersburgo anunciando que los obreros del arsenal se adhirieron al movimiento huelguista, y que se teme que los empleados de telégrafos y de los ferrocarriles hagan lo propio.

—En vista de la actitud amenazadora de los operarios de la manufactura de tabacos, ha tenido que cerrarse este establecimiento del Estado.

El director de la fábrica pidió el auxilio de las tropas temiendo que los huelguistas atacaran al establecimiento

En otra fábrica de tabacos, situada en Shapsehal, los obreros promovieron desórdenes y se requirió la presencia de un regimiento para imponer la tranquilidad.

En la plaza del palacio de invierno se reunieron varios grupos, que se disolvieron sin que ocurrieran incidentes de gran importancia.

Al retirarse se oyeron algunos disparos de revólver.

Se prepara para hoy una manifestación colosal, que se dirigirá en columna al palacio del zar para pedirle su intervención y que se concedan libertades y derechos á los obreros.

Según apreciaciones de buena fuente la columna se compondrá de 400 000 huelguisguista en que estarán representados todos los gremios.

—La agencia Laffau de Londres ha recibido las siguientes informaciones de su corresponsal en San Petersburgo:

Hoy á medio día se emplazaron dos baterías de artillería de campaña en las plazas y avenidas que conducen al barrio obrero de Vassiliostroff y se ordenó al regimiento de hulanos de Peteroff ocupar el palacio de invierno.

En el gran patio del palacio se han colocado varios cañones cargados con metralla.

El jefe de policía ha publicado un edicto declarando que empleará la fuerza y armas para disolver las manifestaciones.

Esta mañana 30.000 obreros se reunieron en asamblea y formularon las siguientes resoluciones:

Concesión de derechos políticos idénticos para todos los súbditos rusos sin distinción de clases de ninguna especie;

Abolición del allanamiento domiciliario por la policía;

Libertad absoluta de conciencia, de reunión y de palabra;

El pueblo decidirá por plebiscito si se debe ó nó seguir la guerra con el Japón.

Esta resolución de la asamblea obrera será presentada al zar mañana en forma de proclama en el palacio de envierno.

—Un telegrama fecha de ayer inviado de San Petersburgo dice que numerosos grupos de huelguistas recorrieron hoy las calles gritando: ¡Abajo la guerra! ¡Qué nos importa la Manchuria!

El zar Nicolás no vendrá mañana á la capital y permanecerá en Zar Kosselo. Esto no obstante los obreros realizarán su anunciada manifestación ante el palacio de invierno.

EL PADRE FEDERICO GROTTE



— Antes, todos eran un rebaño. Hoy son poquitos, ciegos é idiotas, y los engaño gracias á esta música celestial, que cada vez da menos resultado. Pero en cambio mi poder sobre ellos es omnimodo y el dia que quiero los vendo á un matadero.

La asociación mutua

Después de aquella «Unión General de Capitalistas» y de la «Bolsa de Trabajo», de que nos ocupamos ha días, vamos ahora á dedicar algunas líneas á la «Asociación mutua de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Cafés», cuya fundación noticiamos en números anteriores y cuyos estatutos acabamos de leer.

Para sintetizar en pocas palabras el efecto que esa lectura ha producido, y para resumir de antemano todo nuestro pensamiento, aconsejamos á todos los empleados de confiterías, cafés, hoteles, etc., á que huyan de esa asociación si quieren conservar su independencia de acción y, más aún, que la combatan para que sus perniciosos efectos de disolución y esclavitud no se hagan sentir entre ellos.

La astucia capitalista llega á extremos tales que es imposible descubrir el fondo de verdad que pueda haber en sus promesas, pero como en todas sus ofertas quien habla siempre es el interés, débese darlo todo de barato y con las pruebas que los mismos estatutos nos proporcionan, mostrar á los obreros el abismo que se abre á sus piés y en el que caerán si la solidaridad no hace sentir una vez más su fuerza indomable..

Esa asociación — según los estatutos — estará formada por socios-propietarios y socios-empleados, teniendo en ella igual representación ambos grupos, — *en cuanto esto sea compatible con sus intereses*, agrega (art. 11).

Para esto hace con que cada establecimiento afiliado á la sociedad sea representado en asamblea por dos delegados, uno propietario y otro empleado, (art. 25). Empero, como existirán casas que por uno ú otro motivo y entre patrones y empleados no darán más de tres socios á la sociedad, esos establecimientos serán representados únicamente por su propietario.

En ese caso, establezcamos un ejemplo: un establecimiento cuenta con seis empleados, dos de ellos menores de 15 años (no admitidos en la sociedad) y otros dos pertenecientes á una sociedad de resistencia, los otros dos empleados, aún perteneciendo á la «Asociación Mutua», no tendrán derecho alguno dentro de ella mientras el patrón podrá deliberar y votar y ejercer todos sus derechos.

Lo absurdo de la conveniencia patronal llega más lejos: Todo establecimiento

---

PEDRO KROPOTKINE — 42

Memorias de un revolucionario

Por fortuna, su viuda completó la publicación de sus *Viajes* y creo que un hijo de ambos continúa la obra de sus padres.

También conocí mucho de lo realizado por Prjevalsky, ó mejor dicho Przewalski, que es como debe escribirse su nombre polaco, á pesar de que á él, por su parte, le gustaba aparecer como «patriota ruso»: era un cazador apasionado, y el entusiasmo con que hizo sus exploraciones en el Asia Central fué debido, tanto á su deseo de cazar reses de todas clases, como gamos, camellos y caballos salvajes, y otros animales por el estilo, como á su interés por descubrir tierras negras y de difícil acceso. Al verse obligado á hablar de sus descubrimientos, no tardaba en interrumpir su modesta descripción con una entusiasta exclamación: «¡Pero cuántas reses había allí! ¡Qué cacería!» Contando con vehemencia de qué modo se encaramó á tal ó cual altura para tener á tiro un caballo salvaje. No bien se hallaba de vuelta en San Persterburgo, cuando ya estaba proyectando una nueva expedición, procurando, mientras tanto, reunir todos sus recursos y emplearlos para dicho objeto. Era el verdadero tipo del explorador por su robusta naturaleza y sus condiciones para poder hacer durante largo tiempo la ruda vida del cazador de la montaña: tal existencia era placentera para él; en su excursión sólo le aconpañaron tres amigos, y siempre se mantuvo en excelentes relaciones con los naturales; sin embargo, como las posteriores tomaron algo de carácter militar, empezó desgraciadamente á confiar más en la fuerza de su escolta armada, que en las relaciones pacíficas con los habitantes del país; y oí decir, en círculos bien informados que, aunque no hubiera muerto en el momento mismo de ponerse en marcha su expedición al Tibet—tan admirable y pacíficamente llevada á cabo después por sus compañeros Pyentroff, Robarausky y Kozloff,—es muy probable que no hubiese vuelto de ella vivo.

En aquel tiempo existía una considerable actividad en la Sociedad Geográfica, siendo muchas las cuestiones científicas en que nuestra sección, y en su consecuencia su secretario, estaban vivamente interesados: en su mayoría eran demasiado técnicas para hacer de ellas aquí mención; pero necesito aludir al deseo que se despertó favorable á los establecimientos rusos en las costas, las pesquerías, y el comercio en la parte rusa del Océano Artico, en esos años. Un comerciante y minero de oro, siberiano, llamado Sidoroff, contribuyó con sus esfuerzos á que se consiguiera tal resultado; pues había previsto que, con una pequeña ayuda en forma de escuelas navales, la exploración del mar Blanco y otras del mismo género, así como las pesquerías y la navegación rusa, hubieran podido adquirir un considerable desarrollo.

Pero como hasta eso poco, desgraciadamente, necesitaba para realizarse pasar por San Petersburgo, y como los altos gobernantes de esa ciudad cortesana, burocrática, literaria, artística y cosmopolita no era posible que se interesaran por nada provincial, el pobre Sidoroff únicamente consiguió ser ridiculizado. Sólo del exterior podía venir el impulso que llamara la atención de la Sociedad de Geografía rusa hacia el extremo Norte del país.

En los años de 1869—71, los intrépidos cazadores de focas noruegos abrieron de un modo completamente inesperado el mar de Kara á la navegación. Con extraordinaria sorpresa nos enteramos un día en la Sociedad que aquel mar, situado entre la isla de Navaya Zemlyá y la costa siberiana, y que confiadamente acostumbrábamos á describir en nuestras Memorias como «perfectamente helado», había sido recorrido en todas direcciones por varias goletas noruegas: hasta el sitio invernal del famoso holandés Barentz, que creímos oculto para siempre á la vista del hombre, por campo de hielos de centenares de años de existencia, fué visitado por esos aventureros del Norte.

«Estaciones excepcionales y también un estado anormal del hielo», fué lo que dijeron nuestros viejos navegantes; pero, por lo menos, para algunos de nosotros resultaba evidente que, con sus pequeñas goletas y reducidas tripulaciones, los bravos cazadores noruegos que se hallan familiarizados con los hielos, se habían atrevido á romper el flotante, que generalmente cierra el paso para aquel mar, en tanto que, los comandantes de los buques de guerra, contenidos ante la responsabilidad del servicio naval, jamás se han arriesgado á hacer otro tanto.

Estos descubrimientos despertaron un general interés en las exploraciones árticas: puede decirse con razón que fueron los cazadores referidos los que abrieron la nueva era de entusiasmo ártico, que dió por resultado la circunnavegación de Asia por Nordenskjöld, el reconocimiento permanente de un paso Nordeste para Siberia, el descubrimiento del Norte de Greenlandia, efectuado por Peary, y la expedición del Fram, hecha por Nansen. También nuestra Sociedad Geográfica empezó á dar señales de vida, nombrándose una comisión que preparara el proyecto de una expedición ártica rusa é indicase el trabajo científico que pudiera realizar.

Los especialistas tomaron á su cargo el escbribir cada uno un capítulo científico de esa Memoria; pero, como sucede con frecuencia, sólo algunos sobre botánica, geologia y meteorología, estuvieron listos á su tiempo; y el secretario de la comisión—esto es, yo mismo,—tuvo que escribir lo restante Varios asuntos, tales como la zoología marina, las mareas, observaciones del péndulo y el magnetismo terrestre, eran completamente nuevos para mí; pero la cantidad de trabajo que un hombre, en buen estado de salud, puede ejecutar en poco tiempo, si dedica á él todas sus energías y va derecho á la raíz de la cuestión, no es posible calcularlo de antemano, y de este modo, la Memoria se concluyó á tiempo.

Ella terminaba recomendando una gran expedición ártica, que despertara en Rusia un interés constante en todo lo referente á dichas regiones; y al mismo tiempo que se efectuara, como preliminar, otra en una goleta fletada en Noruega, que hiciera un reconocimiento al Norte ó Nordeste de Nóvaya Zemlyá, la cual pudiera, según indicamos, intentar llegar, ó al menos ver, una tierra desconocida, que no debía estar situada á gran distancia de la isla indicada. La probable existencia, de la cual había sido indicada por un oficial de la armada rusa, el barón Schilling, en un excelente, pero poco conocido informe sobre las corrientes en el Océano Artico. Cuando leí este trabajo, así como el viaje de Sütke á Nóvaya Zemlyá, y me hice cargo de las condiciones generales de esta parte del mar referido, ví desde luego que la suposición tenía que ser fundada. Debe haber tierra al Nordeste de Nóvaya Zemlyá, y ha de alcanzar una latitud más alta que la de Spitzberg: la posición fija del hielo al Oeste de la primera, el fango y las piedras que en él se encuentran, y otras varias y pequeñas indicaciones, confirmaban la hipótesis. Además, si esa tierra no se hallara allí, la corriente de hielo que se dirige al Oeste desde el meridiano del estrecho de Behring á Greenlandia (corriente que arrastró al Fram) llegaría, como con razón ha observado dicho barón, á alcanzar el cabo Norte, cubriendo las costas de Laponia con masas de hielo, del mismo modo que lo hace con la extremidad Norte de Greenlandia. Dicha corriente, templada solamente—débil continuación del *Gulf Stream*—, no podía haber impedido la acumulación de hielo en la costa Norte de Europa. Esta tierra, como se sabe, fué descubierta un par de años más tarde por la expedición austriaca, y recibió el nombre de Tierra de Francisco Jose.

La Memoria ártica tuvo para mí un resultado completamente imprevisto: se me ofreció la dirección de la expedición de reconomiento, á bordo de una goleta noruega fletada con tal objeto: á lo que conteste, como es natural, que no había navegado por mar nunca; pero me replicaron que combinando la experiencia de un marino con la iniciativa de un hombre de ciencia, podría hacerse algo de provecho; y yo hubiera aceptado, á no haber opuesto su veto, al llegar aquí, el ministro de Hacienda, contestando que el Tesoro no podía conceder los setenta y cinco ó cien mil francos que se necesitaban para la expedición.

(Continuará)

que no sea representado, en forma alguna, por un delegado-propietario, carecerá de voto (art. 28, § 3º). En caso de que un establecimiento se desligase de la sociedad, quedando asociados sus empleados, éstos podrán igualmente nombrar un delegado á las asambleas quien podrá tener parte en el debate, pero sin voto (art. 30).

¿Se quiere más evidente, más palpable la prueba de que los derechos de los empleados son notoriamente desconocidos en esos estatutos? Baste citar que en la comisión directiva los cargos serán desempeñados en mayoría por los propietarios, y por éstos *exclusivamente* los cargos administrativos (arts. 34 y 36).

Es inútil comentar los artículos que citamos, sus propias palabras son bastante elocuentes, claras y comprensibles, para que todos los asalariados de aquellos ramos de comercio comprendan el engaño de que se les quiere hacer víctimas, seduciéndoles bajo falaces promesas de auxilio mútuo y de bolsa de trabajo, siendo que ésta por lo común y por lo mucho que se la explota ya no produce el efecto que se desearía.

Lo que pretenden los propietarios de cafés, hoteles, etc., al iniciar la fundación de esa sociedad no es más que esterilizar los esfuerzos de sus empleados, los cuales después de muchos y constantes esfuerzos han logrado constituirse en sociedad de resistencia, habiendo hecho sentir á veces toda la fuerza que de la solidaridad se puede extraer.

Claramente lo dicen en el art. 47 de los estatutos: «Su acción debe excluir toda huelga, evitando los perjuicios que éstas invariablemente causan á ambas partes». La idea fundamental es ésta, la de aniquilar el fruto de la solidaridad, cosa que sólo se consigue con la desunión, y para esto fundan asociaciones tratando de restar unidades á los gremios de resistencia.

Sabemos, empero, que el gremio de mozos se halla dispuesto á resistir la imposición que de esa sociedad se le está haciendo, y que no dejará de emplear todos los medios posibles para que el desiderátum patronal no se realice.

Los patrones, como siempre, ofrecen todo lo que les viene á mano para ver de conseguir sus fines, esta vez les ha salido mal la cuenta pues han tenido la debilidad de ser demasiado claros y su sinceridad será funesta á su plan.

El deseo de dominación absoluta que les guía no podrá realizarse porque en su camino hallarán la resistencia que del fruto de su trabajo y de su felicidad amenazada les opondrán los mozos agremiados. Estos ya saben el crédito que se debe de dar á las promesas patronales y su actitud actual es apenas de defensa; dentro de las posiciones conquistadas sabrán defenderse de los ataques patronales.

Porque, hay que decirlo, éstos vienen animados por un espíritu de lucha, lo mismo que los de la «Unión General», lo mismo que los de la «Bolsa del trabajo»; allá en el art. 5.º de los estatutos que citamos dícese que «la sociedad influirá para que todo empleado, siempre que cumpla con sus deberes, sea tratado con justicia y equidad», y siendo estos *deberes* los que la comisión designa en los artículos diferentes de los estatutos, claro está que todo aquél que á esos dictámenes no se someta no será «tratado con justicia y equidad».

Para comenzar se nos anuncia que por algunos patrones se quiere imponer la adhesión á la Asociación Mutua, resistiéndose á ello muchos empleados.

La actitud agresiva de los patrones, insuflada por algunos diarios asalariados, hace que el obrero se ponga en guardia decidido á rechazar y responder todo ataque.

LAS DELICIAS DEL CAMPO

Las campiñas magníficas en pleno verano, reciben ahora la visita de las gentes de alto rango, que van á ellas ávidas de una rápida confortación física después de un invierno de disipaciones y de placeres.

También van allá los hambrientos que la ciudad inmensa y enferma no puede cobijar y que se encaminan en procura del rudo trabajo campestre, bajo el sol abrasador que hace arder las carnes.

Los mil atractivos no faltan para los unos, como á los otros no les escasean las mil penurias, amontonando más dolor aún sobre sus almas.

En infinidad de ocasiones hemos dicho las explotaciones y vejámenes á que el trabajador del campo tiene que someterse, especialmente en la época de las cosechas, cuando los dueños de la tierra se hacen la competencia en eso de engañar á los obreros y robarles desvergonzadamente sus salarios que de por sí son mezquinos.

La enumeración de engaños y de vejaciones de tal naturaleza, se hace interminable, si hemos de dar cabida á todos los relatos que recibimos sobre el particular, y que han llevado el convencimiento, á los trabajadores del campo, de la necesidad de asociarse para oponer una barrera á los desmanes de la autoridad y de los patrones, cómplices en los engaños y atropellos de que son víctimas.

Un nuevo caso, debemos dejar hoy consignado sobre el particular.

Los obreros Carlos Maestroni, Fiorino Moran, José Carnabal, Ganduccio Barrieré, Andrés Servo y otros halagados por las promesas que desde la campaña se hacen á los trabajadores, se trasladaron á la estación Zenón Pereyra en busca de lavores rurales.

Se instalaron en la fonda XX de Septiembre de Domingo Marcogi, donde este facilita la comida á los obreros á cuenta de los salarios que después han de ganar.

Los compañeros en el momento que les dejaba libre el trabajo dedicaron algún tiempo á la propaganda, distribuyendo folletos y periódicos libertarios, procurando llevar la instrucción á los trabajadores, conducta que les acarreó el odio de los ricos del pueblo, no tardando en ser despedidos brutalmente por el fondero.

Siguieron ellos trabajando y al presentarse á cobrar sus salarios, al colono, que tiene sus manejos con el juez de paz y el fondero Marcogi, les dió un vale para que fueran á cobrarle á este último.

Los obreros protestaron exigiendo dentro de la mayor justicia que les pagara el patrón mismo, puesto que á él le habían trabajado.

Inútil fueron sus protestas y lo único que consiguieron fué que se les diera un vale que había de pagar el juez de paz de la localidad.

Presentáronse los obreros ante el juez, que disponiendo como único dueño del dinero mandó llamar al fondero, que les había arrojado á la calle pagándole una cuenta formulada á su autojo, amenazándose á los trabajadores si se atrevían á replicar, con aplicarles una paliza.

Resultado de todo, que el colono pagó á su antojo, y el fondero hizo igual cosa para cobrar, quedando los obreros sin un centavo, viéndose obligados á emprender el camino de regreso.

MARTIN FIERRO

EL NÚMERO DE MAÑANA

He aquí el sumario del número de mañana de *Martín Fierro:*

Mi musa, *Alberto Ghiraldo*—Vagando y divagando. Diplomacia celestial, *Carlos de Soussens*— El mendigo, *Evaristo Coalova Arias*—Predicciones, *Herbert George Wells*—Los ilotas, *J. Alberto Castro*—Lecturas—La dictadura de los muertos, *Juan Mas y Pi*—De arte, *Manuel Díaz Rodríguez*—Las oceánidas y Prometeo, *Ivan Gilkin*—De las rebeliones del rapsoda: El gran triste, *Juan Julián Lastra*—La palabra, *Rafael Urbano*—Ecos, *Ricardo Jaimes Freyre*—La guerra, *Daudet*.

ENFOQUES CORRENTINOS

II

Al director de LA PROTESTA:

La vida obrera en la provincia,—la capital aparte,—puede considerarse circunscrita á las faenas ordinarias del campo. En pueblos de escasos habitantes, por lo común de cuatro á ocho mil, excepcionalmente de 10.000, en los diferentes oficios es el que los ejerce, todo en una, contratista, patrono y oficial. En los casos que se ve necesitado de tomar un ayudante, no le cuesta encontrarlo, por un salario irrisorio, entre ese especial proletariado de estas provincias, uniformemente inhábil para cualesquiera profesiones especiales, pero asimismo de asombrosa resistencia para los más rudos trabajos.

Es en consecuencia, que al husmear las condiciones obreras de Corrientes, la observación tiene por fuerza que limitarse á los que se ocupan en las tareas propias de las estancias. Con todo, hállanse otras manifestaciones de actividad que reclaman atención, bien sean dispersas é incoherentes.

Por vía de intermezzo, puede recogerse algún detalle perdido de la existencia que por aquí se les guarda á esa otra clase de trabajadores. Tomemos por caso los dependientes.

Hay que tener presente que en estas provincias las diferentes operaciones del comercio no reconocen la división de funciones, habitual en los centros importantes. Un *comerciante* es, en estas tierras, almacenero, tendero, barraquero (de frutos del país), comisionista y consignatario, lencero, dueño de registro y contrabandista. Vayan á título de comprobación, estos epígrafes, perfectamente auténticos, que copio de un aviso publicado por *La Opinión* de Santo Tomé, en esta provincia:

«La Americana»—Tienda, almacén, mercería, ferretería, artículos de bazar, zapatería, acopio de frutos en general, concesionario de la mejor reputada de las cervezas «La Palermo», alambre de acero invencible «San Martín», varillas de acero sin atar marca «Invencible», etc., etc.»

Véase pues, toda la variedad de ramos que abarcan en estas localidades las casas de comercio.

Ahora bien: para atender todo eso, no cuentan por lo general con más de tres dependientes: uno para el escritorio y dos para el despacho,—cuando no reúnen ambas funciones. A excepción del dependiente principal, se emplea á jovencitos de trece á diez y siete años. Estos niños ganan sueldos que oscilan entre diez y veinticinco pesos por mes.—esto último en rarísimos casos, y sólo cuando llevan en la casa más de tres años. Los dependientes *formales*, según hay costumbre de llamarles, ganan cuando más ochenta pesos mensuales, y como mínimo treinta, habiéndolos bien pocos que tienen un interés mísero sobre las ganancias de la casa, interés costeado por inauditos sacrificios y servil consagración al amo.

Fijemos ahora las condiciones del trabajo. Este se hace de las 4.30 de la mañana, hora en que amanece en esta estación, hasta las 8 de la noche,—á veces con suplemento de tareas extraordinarias. A las 12 les dan una hora para comer. Les es prohibido durante las horas de trabajo, fumar, beber té, café ó mate ni distraerse en forma alguna de sus ocupaciones.

La tarea es dura. Tienen que hacer las operaciones de descarga de los carros cargados con mercaderías que llegan á la casa; de repartidores, en las que los tienen; de escribientes, con una frecuencia que se vuelve regularidad; de cobradores y de barrenderos. Algunas de estas ocupaciones no incumben al dependiente único de escritorio pero están compensadas por otras no menos imperiosas bien que menos rudas. El cajero contador, celador, tenedor de libros y hasta maestro, pues entra en sus funciones encarrilar á los principiantes ó cadetes, muchachos que trabajan por solo la comida, en los quehaceres que á los otros no alcanzan. Además, el tal empleado de escritorio tiene á obligación suplir la escasez de personal con su ayuda, á los efectos del despacho y á todos los otros efectos de la buena marcha del negocio.

Tenemos, pues, que un trabajo de quince horas y media, por día, más ó menos recio, pero en todo caso lleno de exigencias, á cambio de un jornal que no satisface las más humildes aspiraciones de un aguantable pasar. Agréguese á esto las responsabilidades á que se exponen esos infelices, á quienes, naturalmente, los patrones inculpan las inevitables deficencias de servicio en tales condiciones, cualquiera pérdida y todo retardo.

Tocante á otros obreros, la situación no varía sensiblemente. A excepción de la ciudad capital, en que si bien las cosas ocurren de distinto modo, en ciertos aspectos, viene á encontrarse en análogas circunstancias por motivos de que luego se hablará, los gremios no tienen real existencia en Corrientes: se forman y deshacen, en la medida de la demanda, nunca fuerte ni prometedora. El albañil de hoy fué peón carpintero ayer, y lo será de estancia y de cualquier cosa mañana. Los obreros pues, en estos pueblos, pueden nominarse como un solo gremio: peones. No hay para qué decir que, en todas las variedades de su profesión que los lleva á probar la necesidad, trabajan de sol á sol, con salarios relacionados á los del dependiente por la común insignificancia.

No es demás hacer hincapié en un punto importante: la inseguridad de la vida en estas regiones. Inseguridad que alcanza á los potentados, lógico es que penda, como un pavor continuo, sobre las testas de esos trabajadores huérfanos de amparo y de esperanza. Las policías correntinas no desmerecen de sus congéneres de todas partes en punto á grosería y violencia, ni en cuanto á inutilidad para garantir nada que sea en provecho de los libres ciudadanos.

Los periódicos libres de oposición han dado cuenta, no mucho hace, de que en un pueblo de la costa del río Uruguay—en pleno pueblo—fué asesinada una viejecita, en el radio de cuya casa, á una cuadra ó menos, tenían la suya dos subcomisarios de policía, que se encontraban en ellas, y quienes, no obstante, nada sintieron ó supieron de la cosa, sinó por la voz pública, ni nada pudieron tampoco después para descubrir á los criminales.

Otro periódico, *El Censor*, de Corrientes, martillea los oídos del gobierno con el clamor de que remueva á todos los comisarios departamentales, más temidos en las respectivas ínsulas que en la suya el recordado prefecto García, que es cuanto se puede decir.

Como índice del salvajismo policial, se apunta que, hace pocos años, en el departamento de La Cruz, un paisano que degollaron las autoridades, encontró por sepulcro el vientre de una yegua, donde fué depositado por sus matadores, hecho cuya denuncia se hizo en oportunidad. En el de Empedrado, recientemente las autoridades han cargado con la responsabilidad de estupros realizados sin pretensión alguna de disimulo.

En Santo Tomé, un jefe de gendarmes, con algunos de su mando, pasó á la vecina costa brasileña, matando á un estanciero y robándole, bajo los auspicios de su superior inmediato y en participación con él.

Estas mismas autoridades mantienen vigente un pacto de infamia con esas del Brasil, en cuyo holocausto fué silenciado ese crimen y á cuyo favor pasan de uno á otro país, con facultad para dar muerte, donde los hallen á sus adversarios y alzarse con lo que encuentren. Dígase para completa claridad y comprensión de los hechos, que el litoral correntino, sobre el río Uruguay, fronteriza con la provincia brasileña de Río Grande del Sud.

«Bello país debe ser
el de América.....»

seguirá cantando algún poeta embustero, y los embusteros de *El Diario*, á su vez aconsejarán que la oleada inmigratoria se extienda por las provincias...

Para complementar, por el momento, estos rápidos informes, ahí van los jornales de los trabajadores en diversos oficios:

Carpinteros, de 1 á 2 pesos diarios; peones albañiles, de 1 á 1,30; peones municipales, de 1 á 1.50; carreros, de 0,80 á 1,20; mozos de cordel, de 0,80 á 1; marineros, 20 pesos mensuales. Muy llamativo, ciertamente!

Se explican todos los abusos y las explotaciones de que se hace víctimas á los trabajadores. La organización gremial en la provincia, es un mito. No se piensa en estrechar solidaridades: las tentativas en tal sentido, mal nacidas, no tardan en ser aplastadas por toda una larga secuela de prejuicios y temores. El miedo al patrón está arraigado, que no se dista de trazar como infranqueable, un límite de castas. La gente no se da el trabajo de reflexionar: ni huélgale tiempo para ello. Es asombrosa la ignorancia del proletariado correntino Bien que esta burguesía provinciana no le aventaja mucho en saber. Concretando á cuestiones sociales, ricos y pobres no aprendieron todavía el a b c. No se atreven á pasar de las tapas, confusos y temerosos ante lo que se les antoja enigmática atracción de un abismo. Están en las consejas que les dicen de advenedizos explotadores, de bandidos, de propagandistas á tanto el discurso y de brutales repartos. Esto último sobre todo, es el argumento poderoso. Parece increíble, pero tal ocurre. Del socialismo sólo saben al diputado Palacios. En cuanto á anarquía, la sola enunciación de la palabra, cierra toda discusión. Media docena de personas inteligentes, que las hay, se encogen de hombros y se recogen con sus propios pensamientos. En los demás es una apoteosis de imbecilidad.

Con tales elementos, es racional consecuencia esta situación. Los obreros apenas tienen tiempo de vivir: y éste es el problema que los absorbe y los enloquece, sin dejarles vagar para poner el pensamiento en altas cosas, en cosas de empuje y bizarría. Mentalmente, la sujeción del obrero nativo es aún, si cabe, mas angustiosa y estrecha que su aprisionamiento económico.

Corresponsal.

PALESTRA

La natura y los naturalistas

Con el título que antecede aparece en LA PROTESTA de hoy un artículo de Creaghe plagado de afirmaciones de tal magnitud que los vegetarianos sinceros no podemos dejar subsistentes un sólo momento sin exponernos á ser diplomados de ineptos parlanchines.

De antemano debo confesar que no pertenezco á ninguna empresa pseudo-periodística naturalista, ni tengo fondín vegetariano, ni deseo convertirme en predicador callejero de milagros y maravillas; pero en homenaje á lo que considero una verdad tamaña como el sol que nos alumbra, opongo á las carnívoras afirmaciones de Creaghe un hecho experimental irrefutable: dos años de vegetarismo en ejercicio por mi parte y por parte de mi mujer y mis hijos. Afirmo y compruebo que durante esos dos años de alimentación *racional sin carne y sin alcohol*—no ha sido necesaria la intervención médica y mucho menos la intervención farmacéutica. Afirmo y compruebo más; en mi casa la intervención médica—simple coincidencia quizá—terminó justamente cuando comenzamos á poner en práctica el vegetarismo.

La falta absoluta de tiempo material, me impide acumular en estas cuartillas escritas á la disparada la serie de consideraciones que dicho artículo me sugiere y sólo me guía el propósito de que no queden subsistentes la enumeración de alimañas que se comen unas á otras, entre las que no quiero contarme... No niego que los buitres coman carne podrida, pero nunca se me hará creer que los bueyes se coman á los *carneros*, de cualquier raza que sean—sin excluir á la nueva variedad puesta de moda por la inagotable inventiva popular. Tengo la convicción profunda de que la carne y el alcohol en cualquier forma y proporción que se empleen, no solo son completamente innecesarios para la vida del hombre sinó que constituyen los verdaderos «engendradores» de la mayoría de las enfermedades que tarde ó temprano se manifiestan en forma de dolores para la humanidad y de pesotes para los médicos.

Cuando ciertas ideas sobre higiene alimenticia hayan echado raíces en la masa popular, la revolución en sus tres cuartas partes estará hecha.

Por ahora nada más. En su oportunidad he de publicar los comprobantes «científicos» diría Creaghe, para satisfacer á todos los que contestan con una sonrisa jorobona cuando oyen hablar de vegetarismo y vegetarianos entre los que tiene á mucha honra contarse su afmo.

L. PASCARELLA.

Recompensas capitalistas

En la fábrica de calzado de Luis Grisetti y Cía. situada en calle Corrientes 2542, ayer de mañana sufrió un accidente el niño de 11 años, Juan Pinello, el que perdió todos los dedos de una mano, llevados por la cuchilla de una máquina.

El menor con la mano horriblemente mutilada se presentó al patrón pidiéndole que le costeara la curación á lo que aquél se negó, despidiéndolo de la casa.

Los comentarios están de más, en el presente caso para señalar toda la bondad de los patrones.

J'accuse!...

XI

DESPUÉS DE LAS PROVOCACIONES Á DUELO—EL FISCAL PIDE MEDIDAS CONTRA LAINES—CONVOCACIONES INÚTILES DEL JURADO—LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA—ARGUCIAS DE MANOLO—SIEMPRE LA CHICANA—UNA VERDADERA FUGA—SIGNIFICATIVA CIRCULAR DEL GOBIERNO—NUEVAS FECHORÍAS DESCUBIERTAS

Mientras el heroico Laines pretendía engañar á la opinión pública con ridículas provocaciones á un cómico duelo, el Dr. Fernández, fiscal del gobierno, había dirigido una nota al P. E. haciéndole notar la impunidad con que el contratista destituido seguía cobrando la contribución directa atrasada, á pesar de la terminante prohibición de las autoridades.

Protestaba enérgicamente, al mismo tiempo, por la sangrienta burla que hacía Laines de todas las resoluciones oficiales. Aconsejaba también que se adoptasen las medidas más serias para cortar de raíz estos abusos escandalosos.

Pero el reo contaba con la corrupción política y judicial para salvar airoso todos los escollos. Se veía sostenido por una camarilla dirigida por su famoso tío, Rufino Varela, á la sazón ministro de hacienda, y se figuraba atemorizar á sus denunciantes con procesos criminales, desafíos por las armas y calumnias infamantes, ganando con estas vergonzosas habilidades suficiente tiempo para reponer el dinero defraudado ó huir del país con el remanente de las sumas estafadas, si las cosas tomaban decididamente mal cariz.

Continuaba mientras tanto la farsa legal.

El diario que había revelado las hazañas de Laines fué citado por cuarta ó quinta vez á una audiencia de apelación.

Esta debía verificarse el 9 de Agosto de 1876. Inútil agregar que no concurrió el querellante.

Peor aún, había conseguido, valiéndose de tretas incalificables, que tan solo concurriesen tres miembros del jurado.

¡La clásica bufonería de siempre!

Pero las gentes no se dejaban embaucar y veían claramente en estas deserciones un verdadero fallo contra Laines.

Era evidente que si los miembros del jurado que, en su mayoría, pertenecían al partido en el poder, hubiesen podido condenar á un órgano de oposición, nunca hubieran demorado la causa con sus repetidas ausencias.

El gobierno, sin embargo, después de tantas vacilaciones rayanas en la complicidad, había tenido que producir un nuevo acto confirmatorio de la rescisión del contrato con el culpable Laines.

He aquí el documento:

«Buenos Aires, 3 de agosto de 1876.—Al Sr. Juez de Paz de... Habiendo resuelto en la fecha el P. E. que la Dirección general de Rentas asuma, hasta nueva resolución, la personería fiscal en las demandas que ha iniciado D. Manuel Laines, por cobro de la Contribución Directa atrasada, le dará Vd. la intervención que corresponde en las gestiones que hubiese pendientes ante ese Juzgado.

Dios guarde á Vd.—*A. del Valle.*»

Por otra parte, recuérdese que, en su escrito á la Corte Suprema, Laines, para disculparse de sus desfalcos no encontraba medio más honorable que el de lanzar la más cobarde acusación contra los empleados de la administración de rentas, denunciándolos á ellos mismos como autores del robo de los millones.

El gobierno encargó un sumario á los contadores públicos Martín Omar y Pérez del Cerro. No tuvo el personal tan vilmente agredido dificultad alguna en probar su completa inocencia, demostrando en cambio que, si bien existían desfalcos, ellos solo eran imputables al calumniador.

Este, sin embargo, no fué enviado á la cárcel.

Y volvió á empezar la odisea ante los tribunales.

El 18 de agosto el editor y el redactor del diario procesado tuvieron que solicitar, por medio de un fundado escrito, que el presidente del jurí dispusiera compeler, por medio de la fuerza pública, si fuera necesario, la asistencia de los miembros inasistentes.

Lo que pasó diez días después fué lo siguiente:

Por excepción atribuible, sin duda, á un milagro de la Virgen de Luján, concurrió Laines, acompañado de su letrado, el Dr. Reque Saenz Peña.

Pero el juicio tampoco tuvo lugar esta vez porque faltaron dos miembros del Jurado.

El camarista Dr. Diamanovich, designado para presidirlo, llamó á las partes y declaró «que no se creía con suficiente competencia como para hacer traer por los vigilantes á los ausentes, y que la práctica era que el interesado hiciera todo lo posible por reunir el jurado y que, si no lo hacía en este caso, era muy posible que no se consiguiera resultado».

Con voz temblorosa, Laines propuso entonces una nueva insaculación, á lo que se opuso el querellado, pues este procedimiento equivalía á empezar de nuevo todo lo actuado, renovándose los mismos incidentes ya solucionados.

Evidentemente nuestro Manolo porteño había errado su vocación. ¡Qué espléndido procurador hubiera hecho! ¡Sería actualmente la gloria de las aves negras!

En la nueva audiencia, señalada para el 4 de septiembre, lució de nuevo la chicana.

No concurrió Laines.

Tan solo estuvieron presentes tres miembros del jurado.

El Dr. Saenz Peña se retiró, prometiendo presentar un escrito pidiendo la integración del jurí, pues dos ó tres vocales acababan de renunciar.

Entonces, el diario procesado resolvió dar por resuelta la cuestión, declarando que todas las delaciones interpuestas por el sindicado de una colosal estafa significaban nada menos que una innoble fuga.

Al mismo tiempo recapitulaba toda la historia de la cuestión, agregando nuevos datos y denuncias.

De este resumen se desprendía, fuera de las fechorías conocidas que:

Laines devolvió al gobierno una partida de boletas que reputaba incobrables, y en menos de ocho días cobró 50 000 pesos de ellas.

Devolvió también numerosas boletas que dijo ya cobradas por los empleados de renta á quienes acusaba de haberse robado el importe.

Se llamó á cada uno de los vecinos designados en ellas, y se les hizo declarar y formar un acta, resultando que, si bien había uno que otro error, la inmensa mayoría de las boletas no había sido cobrada.

El contador del gobierno había notado un desfalco fuerte. El contratista afirmó que era menos.

Los peritos nombrados por el gobierno declararon entonces que Laines debía al fisco mucho más de lo que el contador había calculado.

La corte suprema pidió los libros de Laines y en ellos aparecieron *raspaduras* de partidas; raspaduras que el contador certificó *no existían* cuando el ministerio ordenó la revisación.

Apareció también un libro nuevo que no existía tampoco cuando se procedió á este examen.

¡Era una delicia!...

Veladas y conferencias

CONFERENCIA.—El grupo de zapateros «La conquista del pan» celebrará hoy una conferencia en su local Moreno 2062, á cargo de los compañeros Manrique y López los cuales disertarán sobre el alcoholismo y la necesidad de combatir las asociaciones de obreros y patrones.

CENTRO «AMOR».—A pedido de muchos compañeros y en beneficio total de LA PROTESTA, el domingo 5 de febrero ese centro dará una función, en el local del Orfeón Español, con el drama de Dicenta *El Señor Feudal* y el juguete *Gratos á los pobres*.

TROPELIAS Y VIOLENCIAS

Fué ayer puesto en libertad el compañero José Bianchi, obrero fundidor preso en las condiciones que relatamos en nuestra edición de ayer.

Sometido á las medidas policiales, llevado al departamento y luego al depósito 24 de Noviembre, ha sido puesto en libertad como lo prendieron, porque sí, por ser huelguista, anarquista y quien sabe qué otras cosas.

—Es inaudito el procedimiento seguido por la policía con motivo del *atentado* contra Barolo, del que se quiso hacer un «horrible y misterioso complot anarquista», cuando en verdad se está desarrollando en horribles escenas de crueldad el complot del capitalismo contra los obreros.

Para buscar un criminal que probablemente no existe, para buscar el hombre que disparó un tiro de revólver sobre el flamante automóvil de Barolo, la policía ha puesto en campo todos sus sabuesos y ellos se despachan á su gusto ejerciendo tropelías que nada puede excusar.

Anteayer en ocasión en que se dirigían al trabajo, fueron detenidos más de 25 obreros, conducidos á la comisaría 19 y allí encerrados hasta la noche, en que fueron puestos en libertad sin mayores explicaciones.

Debemos de hacer notar también el hecho inaudito de la detención del menor Nicolás Franco, en ocasión en que éste se hallaba trabajando en una fábrica de velas y el asalto, á las 11 de la noche, por la policía, del domicilio de la familia de dicho menor, acusado—talvez por alguien familiar á Barolo—de haber disparado el tiro contra éste.

Sabemos que la repetición constante de esos hechos de autoritarismo desenfrenado, de violencia á mansalva, están levantando serias protestas entre el proletariado de la Boca, quien se va cansando de servir de bestia de carga de los patrones y los polizontes.

—

«Buenos Aires, enero 21 de 1905.—Compañero director de LA PROTESTA: salud.—Nosotros del comité administrativo de la Federación de Obreros Fundidores y Modelistas; habiendo recibido una carta de los compañeros fundidores Adan Patelli y Francisco Castelli, presos en la inmunda cárcel de contraventores, 24 de Noviembre, á pedido de los mismos le enviamos copia de una nota enviada por ellos, protestando del infame justicia. La carta dice así:

«Triste y bochornoso es el modo de proceder de los esbirros y empleados del departamento central y del 24 de Noviembre al caer un obrero honrado en sus garras; fuimos detenidos en la vía pública el día 16 del actual sin causas justificativas, nosotros protestamos de ese proceder, y preguntamos las causas de esa detención y ellos alegaron ser orden superior, preguntamos á los superiores de la sección 11ª y contestaron que ya lo sabríamos cuando nos interrogaran en el departamento.

Cuando nos pasaron á Moreno, nos hicieron un millón de preguntas y al último nos trataron de anarquistas peligrosos y agitadores de profesión; después nos pasaron á la sala antropométrica en donde nos midieron y marcaron los dedos por tres veces.

Después de nuevas declaraciones, nos metieron al calabozo con los criminales y los degenerados ladrones.

BOYCOT á la fábrica de cigarrillos LA FORTUNA

MARCAS:

La Fortuna - Caras y Caretas - Lanceros

Tabaco: Virginia Especial, y demás productos.

Después de sometidos á nuevo interrogatorio, nos condujeron al 24 de noviembre, condenados á 10 días de prisión, y para colmo ayer nos sacaron á todos la ropa para ser desinfectada ó mejor dicho quemada, y porque protestamos nos amenazaron con diez días más de plantón.

Nosotros huelguistas, preguntamos á esos señores de la policía, para con los criminales y ladrones de profesión obran como distinguidos poniendo á muchos en libertad poco después que caen presos, y á nosotros obreros honrados, nos hunden en inmundos calabozos, por el sólo hecho de estar parados en una esquina defendiendo nuestros derechos. Para nosotros no hay multas que valgan y abolición de penas debemos de estar presos el tiempo que se les antoja. Así vemos que seres degenerados son tratados como hombres y, á nosotros que todo lo producimos nos tratan como á idiotas y desgraciados porque nos rebelamos contra ellos.

Sin más que decir por el momento esperando publiquéis algo respecto de lo que en ésta os dirigimos—*Los presos fundidores de 24 de Noviembre.*

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD UNIÓN FRATERNAL DE OBREROS COLCHONEROS, TAPICEROS Y ANEXOS

En la asamblea celebrada recientemente por la sociedad Unión fraternal de obreros colchoneros en tapizados y metálicos, tapiceros y anexos ha quedado constituída la comisión en la siguiente forma:

Secretario general, José Negro; secretario de actas, Felipe Veronese; tesorero, Celestino Garay; vocales, Carlos Baloastro, Américo Battelli y Matías Otero.

La sociedad ha traslatado su secretaría á la calle Méjico 3739, donde la comisión se reúne todos los miércoles.

SOCIEDAD ASERRADORES Y ANEXOS

Este gremio invita á sus asociados á la reunión que tendrá lugar hoy en el local de los caldereros Zárate 365, á las 2 p. m.

CONSEJO FEDERAL DE LA F. O. R. A.

Desde el lunes próximo toda la correspondencia de la Federación debe ser dirigida á la calle Moreno 1943, y la secretaría estará abierta todas las noches de 7 á 10 y los días no laborables hasta las 12 m.

ESCARPINISTAS

Esta sección de los zapatereros celebrará asamblea mañana lunes 23, á las 7 p. m., para reconsiderar el boycot declarado al fabricante Rubiales, por lo que. á más de los socios, invítase al personal de dicha casa, esperando puntual asistencia.

ESCOBEROS

Hoy á las 2 p. m., en el local Ecuador 264, se reuinirán en asamblea general los obreros escoberos, con el fin de deliberar respecto al pliego de condiciones que debe ser presentado á los patrones.

Por este motivo se invita á los socios y no socios, esperando concurran todos puntualmente.

TONELEROS

En asamblea general se reunirán hoy á las 2.30 p. m., en el local Méjico 2070, los obreros toneleros, para tratar asuntos de la mayor importancia para el gremio.

FUNDIDORES Y MODELISTAS

Este gremio se reunirá en asamblea, hoy, á las 8 de la mañana, en el local Lorea 764 para tratar asuntos de la mayor importancia.

Por el mismo fué repartido ayer el siguiente manifiesto:

«Compañeros, salud: La actual lucha que con tenaz resistencia sostenemos desde hace dos meses, está á punto de terminar. Hagamos un esfuerzo más y habremos hecho morder el polvo á la infame burguesía, que hoy trata de descargar sus iras sobre la masa proletaria.

Pero eso no debe amedrentarnos en lo más mínimo, pues si bien es cierto que hemos entrado en una transacción, no por eso vamos humillados á los talleres, sino que por el contrario hoy más que nunca con la frente alta y serena que poseen los rebeldes, les decimos á nuestros explotadores que si en todo no hemos triunfado, hémosles demostrado al menos que con el gremio de fundidores no puedan ellos jugar á su antojo, y que si hoy el golpe no ha sido bastante certero por causas que nosotros sabemos, no tardará mucho tiempo en que se vuelva á repetir y entonces no les servirán de nada todas las cobardías y artimañas que tratan de poner en práctica para vencernos, pues en la actual huelga hemos aprendido muchas enseñanzas, que nos servirán para emprender nuevos rumbos que nos encaminarán seguros hacia el porvenir que anhelamos.

Compañeros: Para daros conocimiento del arreglo hecho, así como también para informaros de la huelga y su solución, se convoca á todos en general, á la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 22 de enero á las 8 de la mañana en la calle Lorea 764.

Se ruega puntual asistencia, y á los que faltan se les hará responsables de los acuerdos que en ella se tomen.

Sin más os saluda.—*La Comisión.*»

ZAPATEROS

La sociedad obreros Zapateros invita á todos sus asociados á concurrir á la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en el local Moreno 2062.

—La comisión invita á todos los obreros de la Fábrica de Pico Hermanos á concurrir á la asamblea á celebrarse el lunes 23 á las 8 p. m., para tratar el asunto de la huelga de Uruguayeros de dicha Fábrica.

CONFEDERACIÓN DE FERROCARRILEROS

«Buenos Aires, enero 21 de 1905:—Al director de LA PROTESTA.—Lo que está pasando en San Cristóbal con los ferrocarrileros en huelga (del F. C. C. N.) es algo de anormal y de hermoso que merece un aplauso sincero y un estudio especial de la clase trabajadora.

Invitados por los de Tucumán á secundar el movimiento de reivindicación que dió principio á mediados de diciembre p.p., contestaron todos con entusiasmo al llamado, abandonando los talleres.

Vencidos los de Tucumán, por causas que no es del caso examinar, ellos, los obreros de San Cristóbal han permanecido en su puesto de combate donde todavía quedan, dispuestos á abandonar en masa aquel pueblo antes de firmar un documento vergonzoso é infamante que fué fabricado por el gerente Rapelli.

Y se marcharán todos compactos, en masa, con sus familias, en un mismo día, porque el Comité Central de esta confederación votó anoche los fondos necesarios para que ese éxodo se efectúe á la mayor brevedad.

Pero eso no bastaba! El mismo comité votó el boycot á los talleres de San Cristóbal, recomendando la mayor propaganda á todas las sociedades y centros obreros de cualquier tendencia, para que ninguno vaya á trabajar en aquella Bastilla infame, mientras pide también cooperación de todas las instituciones para ofrecer mayores ayudas á los centenaraes de criaturas que saldrán de aquel pueblo en busca de vida y libertad.

Salúdale—*El Secretario*

HUELGA EN LA FÁBRICA PICO HERMANOS

Todos los obreros que trabajan en lona, en la fábrica de calzado y zapatillas uruguayas de Pico Hermanos, situada en la calle Alsina 738, se han declarado en huelga por habérseles rebajado el trabajo.

El movimiento se sostiene con mucha solidaridad, sin que hasta ahora ningún obrero haya ido á traicionarlo.

Los huelguistas piden á los compañeros de rueda que muestren más solidaridad que hasta ahora.

Los obreros del ramo no deben, pues, ir á trabajar á la casa Pico Hnos., despreciando los pedidos de trabajadores que hagan por medio de los diarios y de grandes cartelones colocados en la puerta de la fabrica.

OBREROS REPARTIDORES DE DIARIOS

Han lanzado el siguiente manifiesto convocando á la reunión de hoy:

«Compañeros: Es un deber nuestro invitaros á asamblea cuando la creemos necesaria como así mismo, un deber vuestro el concurrir á éstas para apoyar ó rebatir según creáis conveniente.

Pero vosotros compañeros, todos haécis lo contrario.

Parece que no os dais cuenta de lo que pasa á vuestros alrededores.

¿No sentís el látigo que con sus fuertes chasquidos aturde vuestros oídos? ¿no comprendéis que sois hombres y que como tales debéis haceros *respetar*? Sí, compañeros lo comprendéis pero no queréis alzar vuestra voz de protesta: queréis permanecer siempre sumisos y sufrir todo con la mayor indiferencia; que no digan los compañeros que nos acompañan en las luchas proletarias, que el gremio á que pertenecemos se ha acobardado por verse amenazado.

Debemos de insistir, llevando adelante la prosperidad y el poder de esa asociación de que formamos parte y que tiene los altísimos propósitos de redimirnos á costa de esfuerzos incesantes del yugo del capital implacable. A eso tendemos sin desmayar. por eso os invitamos á la asamblea que debemos celebrar el domingo 22 á las 3 p. m. en nuestro local Lorea 764.

Tratándose de asuntos muy interesantes y que no pueden ser aplazados, os rogamos no falte ninguno, pues sesionaremos con el número que concurra. Os saluda.—*La Comisión.*»

HUELGA DE ALBAÑILES

La empresa Barassi y Gramondo, de acuerdo con el aventurero que mangonea la sociedad Arquitectos y Constructores de Obras H. Marchesini, han enviado al domicilio de cada constructor la siguiente circular:

«Sociedad de Arquitectos y Constructores —Cangallo 666—Buenos Aires, enero de 1905 —Muy señor mío:

Como medida de orden se impone la necesidad de que usted no admita en sus obras á los obreros albañiles cuya lista adjunto.

En el caso que algunos de ellos trabajasen ya bajo su dirección, se servirá usted despacharlo inmediatamente. Todos los obreros comprendidos en la lista de referencia pueden volver á las obras donde trabajaban antes de la huelga, y serán recibidos en el acto sin ninguna dificultad.

Sin más saluda á usted atentamente S. S. y A. S.—*H. Marchesini.*»

(Sigue una lista con los nombres de setenta obreros albañiles.)

De la circular que transcribimos resaltan á la vista los canallescos instintos del expolizonte y periodista embrollón, H. Marchesini; y la absurda pretensión de que los obreros puestos al *índice* vuelvan humillados antes sus explotadores.

La mayor parte de dichos obreros trabajaban con la empresa Barassi y Gramondo que ha sido la causante principal del fracaso de toda tentativa de arreglo de la huelga.

En vista de eso la sociedad de resistencia «Obreros Albañiles y Anexos» ha declarado el boycot á dicha empresa, y por lo tanto avisa á los obreros albañiles y peones, como también á todos los obreros de los gremios afines á la construcción que deben abstenerse de ir á trabajar en las obras: La Morgue, calle Córdoba, Viamonte y Junín; Colegio Normal, Córdoba y Paraguay; edificio de Anchorena plaza San Martín, y otras que se indicarán oportunamente.

Este boycot, será comunicado también á la «Federación R. de Construcciones, y á la Federación Obrera Regional Argentina, para que tenga resultado práctico y pueda castigarse la insolencia y mala fé de los que lo han provocado.

A pesar de que los constructores cantan victoria, parece que los obreros albañiles les están dando todavía mucho que hacer y lo prueba el manifiesto que reproducimos, el cual dice así:

«*A todos los peones de albañiles*

Compañeros: Todos los trabajadores de esta capital y de todas partes, se unen para conseguir algunas mejoras en su condición y para exigir de los explotadores algo de lo que les han robado y les siguen robando. Hasta los barrenderos han comprendido la fuerza de la unión, y debido á eso, han obtenido en breve plazo de tiempo, dos hermosos triunfos que les honra muchísimo.

Nosotros los peones de albañiles, que ayudamos á construir esos grandes palacios, que hacemos todos los trabajos más penosos y más pesados, que somos tan útiles como cualquier otro trabajador, siempre hemos sido los más despreciados y más mal retribuídos. Eso ha sido por nuestra propia culpa y por nuestra falta de unión.

También se dice que las huelgas del gremio de albañiles no se pueden ganar por causa de nosotros.

Ahora bien, compañeros, demostremos que nosotros los peones somos hombres dignos y conscientes, como cualquier oficial, y que no es cierto que por culpa nuestra se pierden las huelgas. Unámosnos todos como un solo hombre y formenos nuestra sección agregada á la sociedad de resistencia del gremio, plantando al mismo tiempo el trabajo para conseguir el horario de 8 horas, que he pedido esa sociedad.

Nosotros seremos quien gane la huelga, porque sin nosotros los oficiales no podrán hacer los carneros y si entre nosotros hubiese algunos de éstos sabremos darle la recompensa que merece.

Nuestros compañeros los Barrenderos nos han enseñado como se hace para hacerse respetar y sería vergüenza que nos hiciéramos ver que somos menos que ellos. Los hombres de la baja Italia, son hombres á la par de cualquiera y si antes estaban durmiendo, ahora se han despertado virilmente y serán los que marchen adelante en las conquistas de los derechos que pertenecen á la clase trabajadora.

Por lo tanto que nadie falte á la reunión que tendrá lugar hoy á las 2 p. m, en el local Junín 492, en donde habrá compañeros nuestros que nos indicarán el buen camino y nos guiarán en todo lo que sea necesario para llevar á la práctica nuestra unión, por medio de la cual conseguiremos un gran triunfo en nuestras presentes aspiraciones y llegaremos á la verdadera emancipación.—*Un grupo de 400 peones de albañiles*».

—También se reunirán hoy á las 2 de la tarde en el salón de la calle Rivadavia los albañiles de la sección frentistas para tomar acuerdos de gran importancia. A esta reunión son especialmente invitados los frentistas de Boca y Barracas, Belgrano y Villa Crespo.

De todo esto resulta que la huelga de los albañiles está lejos de estar solucionada y no es improbable que los constructores dejando su terquedad á un lado y los consejos del vividor H. Marchesini al otro, tengan que acceder por completo al pedido de los obreros, pues, sabemos de fuente segura el efecto desastroso que ha causado y está causando en la mayor parte de aquéllos.

Por parte nuestra recomendamos á estos obreros mayor energía y cambio de táctica si quieren ver coronados sus esfuerzos por un completo suceso.

Por las provincias

Rosario—Con el título *Las 14 honestidades del señor jefe político*, dice *El Censor* lo siguiente:

«En vista del silencio que se quiere hacer sobre los distintos cargos que pesan sobre la repartición policial, hemos resuelto coleccionarios y hacerlos diariamente públicos, para que al menos sepa el vecindario que no es por ignorancia del señor jefe, que no se esclarecen.

Están pendientes:

1º La defraudación de la caja policial.

2º La grave denuncia sobre el suceso de la comisaría 7ª, en el que se atentó contra el pudor de una niña.

3º Los suplicios impuestos á los procesados Maspari y Gobbi en la cárcel Penitenciaria, por orden del señor jefe político.

4º La inversión de las multas.

5º La casa de juego sita en la calle San Juan entre las de España é Independencia, que según es voz corriente es frecuentada por empleados de policía.

6º El garito de la calle Jujuy y Boulevard Santafecino, en el que se reúnen diariamente una veintena de jugadores de la peor catadura.

7º La timba de la calle Mendoza esquina Laprida, en la que cada día se arruina un obrero, se embriagan cuatro y escandalizan todos.

8º En el pasaje Ricardone entre corrrientes y Entre Ríos funciona otra casa de juego con el beneplácito de la policía.

9º El obrero Miguel Pujol, fué detenido injustamente por empleados de la comisaría de pesquisas, los que le hicieron sufrir toda clase de humillaciones, siendo inocente.

10º El jefe político del Rosario ha desacatado una orden del juez federal doctor San Román, en la que le ordenaba poner en libertad á una mujer presa arbitrariamente.

11º El secretario de la policía, en desempeño del cargo de jefe político interno atentó contra la vida del periodista José Mª Compte en la vía pública en presencia del juez de instrucción en turno doctor López Zamora, quien en vez de proceder al arresto inmediato del asaltante se lavó las manos como Poncio Pilatos.

12º Un diario local asegura que un empleado de la comisaría 9ª, llamado Aurelio Tabares, perdonó una multa á un tal Viena á cambio de los cajones de cerveza, y que continuamente persigue y arresta á un proveedor.

13º Se asegura que en otra repartición de la policía se ha cometido otro desfalco.

14º Refiere *El Nacional*, que en la comisaría 8ª se detiene arbitrariamente un ciudadano, porque la esposa de éste, en una discusión matrimonial se opone á que su marido legal y legítimo saque un piano de su casa.

Ninguno de estos cargos han sido levantados hasta la fecha».

A párrafo seguido el colega refiere:

«Se dice que en las oficinas de la policía se ha descubierto un nuevo desfalco, en el que resultan comprometidos numerosos empleados.

Se practican activas diligencias para encontrar numerosas reglas gramaticales que se encuentran á faltar en los libros de la policía. Parece que la defraudación viene produciéndose desde fecha remota.

¡¡Ave María Purísima!!»

Aviso de Administración

Se encarece á todos los suscritores y agentes de LA PROTESTA, se pongan al corriente con la administración, pues de no hacerlo así dejarán de recibir el diario desde el primero de febrero próximo.

—

Advertimos á los mismos que para evitar interrupciones, toda la correspondencia de administración debe ser dirigida á nombre de Manuel Vázquez, así como giros, bonos postales cheques, etc. etc.

—

Avisamos á los compañeros que con esta fecha deja de ser cobrador Angel Rivas, haciendose cargo de la cobranza el compañero Carlos Balzán, quedando siempre el compañero Navia, los cuales van munidos de sus correspondientes comprobantes que los autorizan como cobradores.

CRONICA

Administrativas

El fraile Zenón Bustos juró ayer ante el internuncio desempeñarse de la mejor manera posible, á fin de atraer el mayor número de adeptos para la titulada santa iglesia como obispo de Córdoba. El acto dió lugar á escanciar sendas copas, costeadas por señoras, del cual salieron muchos trastabillando. En medio del fragor de los brindis continuos, se oyeron algunos vivas al prisionero de Roma y hasta se inició una suscripción para el óbolo según ellos siempre exhausto de San Pedro. ¡Farsantes! Por cierto que concurrió el arzobispo, toda la clericalla y algunas *monjas* jóvenes...

—Se ha fijado el miércoles para recibir en audiencia pública al ministro de Austria, que ha sido promovido al rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

—El ministro de Chile, doctor Vergara Donoso, presentará el miércoles al presidente Quintana una carta autógrafa del presidente Riesco, felicitándolo por su exaltación á la primera magistratura. ¡Muy á tiempo!

—Se ha autorizado á las escuelas de agricultura de Posadas, Bella Vista, Bell Ville, Tucumán y San Juan, para que admitan alumnos externos, internos y medio pupilos.

—Se han nombrado para formar el tribunal de vistas de aduana que funcionará este año, á Lino Palacios, Abelardo Bretón, Fernando Santiago, Enrique Stockdale, Manuel González Roberts y Lorenzo Barrera.

En la cárcel penitenciaria

Nos informan presos de la cárcel penitenciaria que se pretende obligarlos á dejarse cortar el pelo, con máquina ó, dejándoles el cráneo completamente rapado, expuestos á todas las fastidiosas incomodidades de tal imposición.

En cambio, la administración deja toda la barba á los presos, pues si estos quieren afeitarse tienen que pagar ese servicio.

Algunos obreros que se han negado á obedecer esa orden, están á la espectativa, pues allí es frecuente convencerlos á palos y sablazos, haciéndose gala de una ferocidad inaudita.

Esto no es lo más grave, pues, en esa cárcel se viola impunemente la correspondencia de los asilados, lo que no es ningún misterio para nadie, pues los casos de pérdidas de cartas, se citan á montones.

En cuanto á eso de que la administración se entera del contenido de las cartas es cosa corriente en el establecimiento, lo mismo de que se nieguen á mandar á su destino las que según ella, son inconvenientes.

Tales vejaciones que se hace soportar á los presos son un palidísimo reflejo de todo el régimen de violencias é imposiciones brutales que allí se aplican á los detenidos.

«La Canaglia»

El grupo Caballeros del Ideal teniendo el propósito de poner en escena el drama en italiano de M Gino *La Canaglia* pide al compañero que tenga el libreto, quiera prestarlo para obtener una copia.

Enviarlo al compañero A. Gavini, Berutti 332.

Clausura y desocupación de fábricas

La inspección municipal general ha elevado á la superioridad, el informe á que ha dado lugar la inspección practicada días pasados, en compañía del doctor Schatz, jefe de la oficina técnica de higiene, á los barrios fabriles de la parroquia de San Cristóbal.

Según la manifestación particular de uno de estos señores, no puede darse un barrio más antihigiénico y peligroso para la seguridad pública, que el radio donde están ubicadas las fábricas y curtidurías.

Las calles donde se encuentran estas fábricas, rodeadas de miserables casuchas, presentan el más completo abandono. Grandes fajas de aguas verdosas ó sanguinolentas se extienden á ambos lados de las calles; un agua más pesada que el mismo lodo, repleta de residuos, vísceras de animales y de una infinidad de fragmentos orgánicos desparramados en todas direcciones presentan el aspecto del más acabado estado de suciedad.

Las faltas de sumideros y cloacas, hacen que se arrojen esas aguas á la vía pública por medio de zanjones y en ellos permanecen hasta que se resumen en el suelo.

Casi ninguna de estas fábricas tiene pisos impermeables en su interior, y sus construcciones las componen galpones de maderas y latas viejas, cuyo aspecto repulsivo hace hasta imposible el acercarse.

De los veinte y ocho establecimientos industriales, como ser fábricas de grasa, triperías, fábricas de guano, mondonguerías, etc., la inspección ha pedido á la intendencia se ordene cuanto antes su clausura. Primero por funcionar completamente en contravención á las ordenanzas vigentes, y segundo por no estar munidos de los respectivos permisos municipales, que nunca les serían acordados para funcionar en forma tan en extremo desaseada. Se pide además la inmediata desocupación de varios criaderos de cerdos que marcan el *record* de la inmundicia.

No podemos por un momento creer que esos establecimientos puedan seguir funcionando como hasta ahora. Hace mucho tiempo que el vecindario, bien poco por cierto, de ese barrio, sufre callado y resignado los peligros que para su salud representan esos focos de infección.

Accidente ferroviario

En el paso á nivel Blanco Encalada y vía del F. C. C. A., un tren de pasajeros procedente de Victoria, arrolló á las 9 40 a. m. al menor Antonio Togo, ocasionándole una muerte inmediata.

Viajes rápidos

La empresa del tranvía La Capital pidió permiso á la intendencia para establecer un servicio rápido entre la plaza de Mayo y el bulevar La Plata, con el mismo precio del pasaje que actualmente se cobra.

Pasada la solicitud á informe del departamento de obras públicas, éste ha expresado su opinión favorable al proyecto, en vista de lo cual la intendencia acordará el permiso pedido.

Grupo "Caballeros del Ideal"

El grupo Caballeros del Ideal cita al compañero Angel Rivas, á la reunión del lunes 23 á las 8 p. m, en la secretaría del grupo, para explicar su conducta en la actuación de cobrador en LA PROTESTA.

Salón Progreso Almagro - Venezuela 3989

GRAN FUNCIÓN Y CONFERENCIA LIBERTARIA
PRO LA PROTESTA
Y LA BIBLIOTECA DEL CENTRO LIBERTARIO HIJOS DEL PUEBLO, DE ALMAGRO, EL DOMINGO 22 DE ENERO Á LAS 8.30 P.M.
CON EL CONCURSO DEL ORFEÓN LIBERTARIO Y EL CUADRO FILO-DRAMÁTICO CABALLEROS DEL IDEAL.

Programa

1—HIJOS DEL PUEBLO, por el Orfeón Libertario;

2—Gran conferencia por el compañero Francisco Jaquet; sobre el importante tema

Feminismo

3—El aplaudido drama social en 3 actos y 4 cuadros original de Garrido y Hermida, titulado:

Abismos

4—Gran conferencia en italiano por el compañero Narciso Bartolozzi, sobre un tema de gran actualidad

5—La notable payadora Tulia Bautista, improvisará unas canciones libertarias acompañándose con la guitarra.

6—El grandioso monólogo de A. Grijalvo:

Un héroe ignorado

Recitado por el compañero A. Gavini.

Entrada general: 60 centavos.

LOS ABOGADOS

ESPÍRITU DE LA LEY

Desechamos el dogma legal, como repelemos el pedagógico, el político, el artístico, religioso, cualquiera que sea, por el hecho de ser dogma. La interpretación de la ley es uno de los dogmas liberales. Si preguntáis á los abogados de cualquier país, con escasísimas excepciones, de las que probablemente no habrá una en el país, qué debe prevalecer en la ley, si el texto ó el espíritu, al instante os responderán: el espíritu debe prevalecer sobre el texto. Y tienen razón, allí está la mina. Qué es, en realidad, el espíritu de la ley? Nadie lo sabe: en unos casos es restricción, en otros liberalidad, en otros término medio, en unos la regla, en otros la excepción, etc.

La gran mayoría de las leyes existentes en el mundo son horrorosamente malas é injustas; pero poniéndonos en el terreno de los hombres de bien, que por un acto de pasividad habitual aceptan como buenas todas las leyes, negamos el derecho que se arrogan los abogados para interpretar la ley, ya sean acusadores, defensores, jueces, magistrados, lo que se quiera que sean. Desde el punto de vista de los principios el pueblo es quien se da leyes, luego solo el pueblo como entidad social posee el derecho de modificarlas é interpretarlas. Ahora bien, una ley que necesita ser interpretada por hombres especialísimos, irremisiblemente es una ley perversa, porque deja en las manos de una casta los intereses de todo un pueblo.

El texto de la ley debe ser siempre de tal claridad que no pueda ofrecer la más pequeña margen para una interpretación. Solo pueblos sin conciencia ó cuadrillas de perversos pueden hacer leyes que necesiten interpretación. Esa distinción entre el texto y el espíritu es una de las mayores argucias de abogado, una de las más solemnes y crueles mentiras de la profesión. En nombre del espíritu de la ley se arrebatan los bienes de quien se entrega en manos de un abogado que no tenga habilidad bastante para sorprender el más favorable de los espíritus de la ley. No hay que olvidar que una misma ley tiene diversos espíritus, según los abogados, según los intereses y según las épocas.

En las sedicientes democracias en que se supone que un congreso arrebañado representa á un pueblo, es la representación la que se encarga de interpretar las leyes. La tarea del abogado es la de hacer valer para casos concretos las leyes correspondientes, claramente redactadas en los Códigos, cuyos artículos deben hallarse al alcance de

toda inteligencia, normalmente constituida, no necesitando por lo tanto, intérpretes de ninguna especie.

No obstante á estos hombres que interpretan la ley como mejor les parece, los hombres confían sus asuntos con una extraordinaria confianza. Lo que ha hecho decir á Spencer lo que sigue:

«Con frecuencia me ha pasmado la tranquilidad con que los hombres entregan sus resguardos y las pruebas de importantes transacciones á sus agentes legales. «Todo el mundo lo hace», piensa cada uno para sí, «y supongo que no hay riesgo en ello». Esta manera de conducirse sorprende más cuando se considera la total ausencia de confianza que revelan los documentos públicos y papeles que se dejan en manos de los abogados.

«Todos, en efecto, son testimonios fehacientes del recelo que inspiran las personas con quienes se ha tratado ó se trata ó va á tratarse. Insértanse cláusulas para impedir que se eludan ó desvirtúen los compromisos, y no se perdona medio de rodear de pruebras pretensiones y obligaciones. Sin embargo, después de demostrar tanta cautela, se abandonan las garantías que se cree poseer. Los papeles y documentos se entregan á los agentes legales, confiando en que éstos obrarán con honradez, y eso que la reputación de los hombres de ley no es de las más altas. Qué inconsecuencia tan extraña!

«En materia de negocios, en general, debería aplicarse la siguiente regla: «Suponer, no que las cosas van bien mientras no se demuestre que van mal, sino precisamente lo contrario, es decir, que las cosas van mal mientras no se demuestre que van bien.

«Mientras se olvida esta regla de conducta en los muchos casos en que más importaría tenerla en cuenta, casi todos la siguen tácita, si no abiertamente en las transacciones ordinarias. Qué significa aceptar un recibo sino la creencia implícita de que es indispensable ponerse á cubierto de la posibilidad de ser burlado? Porqué se detallan tanto las condiciones de los contratos y se establecen penas para el caso de no ejecución? Cuál es la causa de que se pidan informes y garantías cuando se toma un dependiente? O á que obedecen las cláusulas que se insertan en las leyes para prevenir su falta de cumplimiento? Ved, pues, numerosos casos en los cuales se reconoce que las cosas irán mal á no ser que se haga que vayan bien. Y no tenemos diariamente pruebas de ser ésto cierto en el soborno de los criados por los tenderos, en las comisiones ilícitas de los agentes, en el favor que se dispensa á algunos contratistas del gobierno, en la compra de nombres titulados para reforzar los consejos de administración? A pesar de todo hay esferas en donde la confianza sigue siendo ilimitada y el escepticismo condenado.»

MARITIMAS

ALTURA DE LA MAREA—El semáforo del Riachuelo, marcó ayer las siguientes variaciones: A las 6 a. m. 20.4 piés, á las 8, 19.4; á las 10, 18.8; á las 12, 18.4; á las 2, 18; á las 4, 20.8; á las 20.8; á las 6, 21 piés.

DIRECCIÓN DEL VIENTO—Sopló viento N. E., de 6 á 8 a. m.; N., de 8 a. m. á 2 p. m.; N. E., el resto del día.

VISITA DE SANIDAD—Vapor inglés Heilopes, de 1704 toneladas, capitán Clegg, de Glasgow, el 22 de diciembre, con carga general, á R. P. Houston y Cía.

Vapor inglés Racburn, de 3231 toneladas, capitán Harneng, de Glasgow, el 23 de diciembre, con 9 pasajeros y carga general, T. S. Boadle y Cía.

Vapor alemán Desterro, de 1600 toneladas, capitán Bann, de Rio Grande el 15 de febreró, en lastre, á L. Dreyfus.

Vapor aleman Argentina, de 2837 toneladas, capitán Bod, de Rio Grande, el 17 de enero, con 33 pasajeros y en lastre, á A. M. Delfino y Hno.

Vapor sueco St Andrew, de 1595 toneladas, capitan Nordfelt, de Cardiff, el 24 de diciembre, en lastre, á W. Samson y Cía.

Vapor noruego Olaf Kyrre, de 1956 toneladas, capitán Kanitz, de Nueva York, el 21 de diciembre, con carga general, á Houlders Bros

MOVIMIEMTO DEL PUERTO—Entradas: Vapor inglés Heilopes, de Liverpool, con carga general, en el dique 1.

Vapor inglés Racburn, de Glasgow y Liverpool, con carga general, en el dique 1.

Vapor noruego Olaf Kirre, de Nueva York, con carga general en la Boca.

Vapor inglés Star of Victoria, de Londres en lastre, en el puerto de La Plata.

Vapor italiano Duca di Galliera, de Génova, con 1000 pasajeros y carga general, en el dique 4.

SALIDAS—Vapor nocional Ida, del dique 2, para Paranaguá, con frutos.

Vapor inglés Kilsyth, para Colastiné, á cargar.

Vapor austriaco Báltico, de La Plata, para ultramar, con frutos.

Vapor inglés Westhall, del dique 3, para Amberes con frutos.

Vapor argentino Sparta, para Bahía Blanca, á cargar.

Vapor sueco Oscar Fredrik, del dique 3, para Gothemburg y escalas, con frutos.

Vapor inglés Prah, del dique 4, con mulas, para Bombay.

Vapor inglés Tandil, del Gran dock, para San Vicente, órdenes, con frutos.

ESPERADOS—Hoy: vapor español Goyarri, de Nueva York, con carbón.

Vapor inglés Atlantic, de Glasgow, con carbón.

Vapor francés Amiral Coubert, del Havre, con carga general.

Vapor inglés Zingara, de Cardiff, con carbón.

Lugre inglés Lovisa, de la rada, con maderas, en el Riachuelo.

Vapor inglés Danube, de Southampton y escalas, con pasajeros y carga general, en el dique 4

Mañana: barca noruega Valulla, de la rada, con maderas, en el Riachuelo, á descargar.

A SALIR—Hoy: vapor inglés Kelvingrove, del dique 4, para Amberes, con frutos.

Vapor inglés Knutsford, del dique 4 para Pará y Manchester, con ganado y frutos.

Vapor austriaco Aristrea, del dique 3 con frutos, para Trieste.

Vapor alemán Algieba, del dique 3 para La Plata, á descargar.

Vapor inglés Barbary, de la Dársena sud para Liverpool con frutos.

Vapor argentino Desterro, de la Dársena sud, para Paranaguá con frutos.

Vapor inglés Araby, para el Rosario, á cargar.

Vapor argentino Córcega, para Rio de Janeiro, con frutos.

EN VIAJE—Vapor inglés Clyde, en viaje de este puerto para Southampton, con pasajeros, carga y correspondencia, pasó ayer por San Vicente.

Vapor italiano Whashington, en viaje de Buenos Aires para Génova, con pasajeros y carga, llegó ayer á su destino.

Vapor alemán Antonina, salió ayer de Génova, para el Rio de la Plata, con pasajeros y carga general.

Vapor francés Mont Blanc, salió ayer de Rio de Janeiro, con carga general para este puerto.

Vapor argentino Vilna, en viaje de Paranaguá, con cargamento de frutos, es esperado hoy en Montevideo.

Vapor inglés Casilda, llegó el 19 á Nueva York, en viaje de este puerto, con frutos.

Vapor inglés Danube en viaje de Southampton para este puerto, con 58 pasajeros de 1ª, 27 de 2ª y 321 de 3ª, carga y correspondencia, llegó ayer á Montevideo. Hoy es esperado en el dique 4, por la mañana.

VAPORES DE LOS RIOS — Esperados hoy — Eolo y Paris, de Montevideo.

San Martin y María Manuela, de la Asunción y escalas.

Salen hoy—Golondrina, para Montevideo.

Paris, para el Salto y escalas.

Saturno, para la Asunción y escalas.

Luna, para el Carmelo y escalas.

PUERTO DE MONTEVIDEO—Llegaron ayer los vapores siguientes:

Vapor inglés Danube, de Southampton.

Vapor francés Amiral Courbet, de Dunkerque.

Vapor danés Patria, de Rio Grande.

Vapor inglés Nera y Chancer, de Valparaiso.

Vapor español Argentino, de Vigo.

Vapor austriaco Dreak, de Génova.

Se esperan:

Vapor inglés Rustington, de Baltimore.

Vapor inglés Harrovian, de Newport.

Vapor inglés Zodiac, de Amberes.

Vapor inglés Highland Lassie, de Swansea.

EN EL PUERTO.—*Accidente feliz*—En circunstancias de que el remolcador Ebro, de la empresa Gardella, salía ayer de la esclusa de la dársena sud, encontró á su paso á una lanchita alimentada á nafta la que conducía á varias personas en viaje de paseo.

A fin de no ocasionar un naufragio, y que los que iban á bordo perecieran ahogados, el «Ebro» dió con toda máquina hacia atrás, produciéndose en esta maniobra, un choque con la lancha «Pola», de la empresa Mihanovich.

Las averías se calculan en 200 pesos oro.

OTROS ACCIDENTES—El pailebot Nacional Alsacia, al salir ayer de la dársena sud, remolcado por un solo vaporcito embistió al remolcador Presidente Sarmiento, en la popa, destruyéndosela completamente, la que á juicio de los peritos que la han examinado, habrá que hacerla de nuevo.

—En circunstancias que el peon estivador Emilio Polero, se hallaba arreglando una planchada en uno de los corredores del vapor austriaco Arciduca Stefano, amarrado en el dique 2, y estando una escotilla de la bodega de popa levantada, pisó en ella en falso en un descuido y cayó dentro de la bodega ocasionándose lesiones internas de alguna gravedad.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

DIQUE SECO—Entró ayer en el dique de carena para limpiar sus fondos el vapor inglés Durndale.

COLISIÓN—La chata 320 B, del ministerio de obras públicas y el remolcador Linda Elisita, tuvieron ayer una colisión en la dársena sud, resultando ambos con averías.

CORRESPONDENCIA—Hoy será distribuida la correspondencia llegada en el vapor inglés Danube, de Europa y Brasil.

El 25 es esperada la que conducen los vapores Sardegna y P. de Satrústeguy de Europa.

El 25, á la 1 pm., se despachará la valija del vapor alemán Cap Ortegal, para Madeira y Europa, y la del Duca de Galliera, con destino al Brasil, Canarias y Europa.

Suscripción á LA PROTESTA

ADELANTADA

CAPITAL		INTERIOR		EXTERIOR	
Un mes	$ 1.20	Un mes	$ 1.50	Trim. oro	2.00
Trimestre	3.50	Trimestre	4.00	Semestre	4.00
Semestre	6.50	Semestre	7.50	Año	7.50
Año	12.00	Año	14.00		

Número suelto en la capital 5 centavos
En las provincias 6 centavos

Déficit de LA PROTESTA

Donativos de las sociedades, grupos y compañeros para cubrir el déficit de LA PROTESTA:

MES DE ENERO

CAPITAL	
Francisco Denambride	5.00
Sociedad Escarpinistas	6.00
S. Isidoro	5.00
Tomás Mazo	2.00
Sociedad Escultores Moldeadores y Anexos	5.00
Sociedad Picapedreros	5.00
Manuel López	2.00
Sociedad Sombrereros en general	20.00
M. F. González	5.00
J. Alberto Castro	5.00
Alfredo Iglesias	5.00
Alberto Ghiraldo	5.00
Nicolás D'Ambrosio	5.00
Pedro Angel Zavalla	5.00
Servando Rivero	2.5)
Carlos García	2.00
J Sánchez	2.00
Manuel García	2.00
Amaranto T. Rivero	2.00
Lago	5.00
A. Carrara	3 00
Un ácrata	5.00
Sociedad Alpargateros Unidos	5.00
Atilio Bosio	2.00
Sociedad Obreros Zapateros, sección cosido á mano	5.00
Angel Torreta	2.30
J. E. Damestoy	2.80
José Troitiño	1.00
Peregrino Cazal	2.00
Sociedad Fideeros	5 00
Fidel Pose	1.50
Sociedad de Tabaqueros	1700.00
J. M. Galíndez	2.00
J. L.	2.00
Sociedad Obreros del Puerto	20.00
José Puga	4.00
SANTA FE	
Sociedad Oficios Varios	5.00
ROSARIO DE TALA	
C. Usandisaga	10.00
Un vasco	1.00
ROSARIO	
Centro Unión Obreros Panaderos	5.00
Grupo Libertad	20.00
ARRECIFES	
Vitaliano Pallota	2.00

NOTA:—En esta lista aparecen únicamente las cantidades ya percibidas.

Correspondencia de Administración

Miguel Ramiro—Ciudad.—Suspendimos el envío porque lo devolvía el correo; volvemos á mandar nuevamente.

J. Mirone—Zenón Pereira.—Recibimos 2 pesos, anotamos suscripciones.

CORREO

E. Almada—Se desea hablar con este compañero en esta administración.

A. Montesanos, Antonio Guillón, Joaquin Salut: cartas.

Salón Ocarinisti Italiani - Cuyo 1418

GRAN FUNCIÓN POR EL CUADRO FILODRAMÁTICO GERMINAL, Á BENEFICIO DE LA PROTESTA Y DE LA BIBLIOTECA DEL CUADRO, EL DÍA 28 DE ENERO 1905, Á LAS 8 30 P. M.

Programa

1—HIJOS DEL PUEBLO, por el Orfeón Libertario;
2—Conferencia por el compañero Arturo Montesanos
3—El drama social en 4 actos de Martín Dedeu:

El pecado es la miseria

4—El monólogo en verso del compañero Alfonso Grijalvo, HÉROE IGNORADO, por Manuel Velazco;
5—El juguete en un acto, en prosa y verso de Javier de Burgos, titulado:

El novio de doña Inés

Entrada general con asiento: 60 centavos

NOTA—Las entradas se venden en la imprenta de LA PROTESTA, Córdoba 359, en la calle Lavalle 1418, y en la boletería la noche de la función.
No se suspende la función por mal tiempo.

Oferta de trabajo

HERRERO DE OBRAS, COMO CAPATAZ, necesito: Canning 1316.

OFICIALES ZAPATEROS DE SEÑORA Y niña se precisan: Humberto I 1186.

MEDIO OFICIAL Ó APRENDIZ ZAPATEROS se necesita, Yapeyú 283 (Almagro).

Pedido de trabajo

VENTURA PEREIRA, se ofrece como cobrador de sociedades obreras, sean ó no de resistencia. Dirigirse: Victoria 1131.

SE OFRECE UN OFICIAL ZAPATERO DE fino, cosido y á máquina. Arquímedes Franco San Juan 1859.

APRENDIZ TORNERO se ofrece con competencia de casi un año de práctica. Ocurrir á la calle Andes 888, pieza 11. E. S. T.

MUCHACHO FORMAL DE 18 AÑOS CON buenas recomendaciones, se ofrece para escritorio ó casa de negocio. Pasco 65.

NIÑERA, SIRVIENTA Ó ENFERMERA; SE ofrece una señora joven para desempeñar estas ocupaciones ú otra semejante Dirigirse á la calle Alsina 1519.

SE OFRECE JOVEN PARA ESCRITORIO O cobranzas, con certificados de varios empleos. Por escrito á J. A. R., Costa Rica 81 (Palermo).

PEON SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo. Ocurrir Cochabamba 941.

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar una casa ó para hacer la limpieza en cambio de una pieza. Dirigirse á la calle Arenales 2556.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO, se ofrece. Acudir Zeballos 1458.

CORTADOR DE CALZADO BASTANTE competente, se ofrece, Matheu 639.

OFICIAL GASISTA SE OFRECE, entiende de campanillas eléctricas: Luis J. Repetto, calle Agüero 1021.

CAJISTA-TIPÓGRAFO, SE OFRECE, DIRIgirse á A. M. calle Laprida 784.

JOSÉ M. MARTIN, EX-COBRADOR DEL «Comercio Español» se ofrece para el mismo cargo en cualquiera sociedad sea ó no de resistencia. Ofrece muy buenos informes. Ocurrir á la calle Independencia 1972

MAQUINISTA IMPRESOR SE OFRECE. OCUrrir á esta imprenta.

Personas buscadas

DESEARIASE SABER LA DIRECCION DE José Barbazán. Dirigirse á José Tarela, Méjico 3427.

ROSA DE Y MARIA RIVERO, madre é hija, respectivamente, que salieron de Mendoza para Buenos Aires á fines de diciembre, hay necesidad de comunicarles asuntos que les interesan. Los informes pueden dirigirse á V. Lorente, Alto Godoy 1156, Mendoza.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE EVAsio Ferrando de Juan. Dirigirse á esta administración.

J. BALLESTER. SE DESEA SABER EL PAradero de ese compañero. Dirigirse á A. Jovanetti, Pichincha 1080.

MANUEL CAZAL. El paradero de este compañero natural de Marín (España), es buscado por Manuel Pasquilida. Se agradece á quien tenga noticias de él quiera trasmitirlas á calle Independencia 746, Buenos Aires.

Artículos en venta

CAMA JAULA, COLCHON, ETC. Y LAVAtorio portatil, en buen estado, vendo, Montevideo 66.

SE VENDE UN MOSTRADOR DE TRES METROS de largo y una fidelera de pino de tea, por cualquier precio. Dirigirse á la calle Miñones 2399 (Belgrano.)

Avisos varios

PENSIÓN Ó MEDIA PENSIÓN SE DESEA dar á dos ó tres hombres trabajadores, Sra. Rodríguez, calle Moreno 1970, comedor.

Cooperativa de Picapedreros

La Sociedad de Obreros Picapedreros de Buenos Aires Constituída en Cooperativa, se encarga y construye por contrata todo trabajo en granito, perteneciente al arte.

Su directorio: Estados Unidos 3045, todos los días hábiles, de 4 á 6 p. m.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes ó delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Las Heras 341.
MENDOZA.—Joaquin Vega. Coronel Plaza
SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, Expreso Villalonga.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Rizzo y Palenzone 55 número 536.
MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.
JUNIN.—A. Van Spribouck.
LOS TOLDOS.—Francisco Sayani.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martin 383
TUCUMÁN.—Horacio Stabile 25 de Mayo 117.
ZÁRATE—Cornelio Suárez. Independencia 250
COGHLAND Y GENERAL URQUIZA.—Juan Dussio, Monroe 3846.
SAN NICOLÁS.—Cipriano Velázquez, 11 de Noviembre 178.
QUILMES.—Guillermo Roumier.
SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle Valdivia 346 ó Casilla Correo 988.
DOMINGO BOSCO—Luján.